

Repara tu Deuda Abogados cancela 28.000€ en Valencia con la Ley de Segunda Oportunidad

El concursado se vio afectado económicamente por la pandemia y no pudo devolver los préstamos solicitados

El Juzgado de Primera Instancia nº29 de Valencia ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre que ha quedado exonerado de una deuda de 28.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, "su estado de insolvencia se originó cuando el deudor pidió un préstamo para amueblar su vivienda. Como no tenía estabilidad económica, ya que no siempre percibía el mismo importe, se vio en la obligación de pedir más créditos. Tras ello, su situación se agravó con la pandemia debido a que sus ingresos disminuyeron. Por ello, no pudo abarcar la totalidad de los pagos y de sus gastos".

Como en su caso, muchas personas acuden a la Ley de Segunda Oportunidad tras descubrir en ella la salida a todos sus problemas de deudas. Lo hacen después de haber sufrido algún tipo de contratiempo económico por motivos de diversa índole: laboral, de salud, etc.

Hay que recordar que la Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el año 2015. El despacho representa en los juzgados a más de 23.000 personas que han puesto su esperanza en este mecanismo para cancelar las deudas que han contraído y que no pueden asumir.

Repara tu Deuda Abogados es el bufete líder en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad en España. Creado en septiembre del mismo año 2015, ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros de deuda exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España. Todas las sentencias se publican para difundir de los casos reales de beneficiados por esta legislación.

"Es importante destacar -explican los abogados del despacho- que algunos de los clientes exonerados deciden contar en primera persona la exoneración de sus deudas. Su testimonio sirve para que muchos que se encuentran agobiados por los pagos debidos sepan que hay una salida efectiva a sus problemas financieros y emocionales".

Repara tu Deuda Abogados analiza junto con el cliente cuáles son los condicionantes de su caso. Una vez que llega a la conclusión de que se trata de una persona que se puede beneficiar de la Ley de Segunda Oportunidad, es cuando comienzan los trámites para demostrar la insolvencia del concursado.

Javier Cárdenas, defensor del cliente en Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que esta legislación sea mucho más conocida entre los ciudadanos. "Estamos ante un mecanismo -declaran los abogados- que ha ayudado a cambiar la vida de muchas personas. Es por este motivo que contamos con personajes públicos que facilitan la identificación de esta herramienta que cambia la vida de muchas personas".

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de Prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Valencia](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Valencia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>